

HONORABLE CAMARA:

Vuestra **COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el expediente D- 55/16-17 Autor: Señor Diputado Vignali Mario Gustavo. Proyecto de Ley. Reproducción. Estableciendo la Compensación Automática de Créditos entre los Prestadores de Salud Municipales y el Instituto de Obra Médico Asistencial y por las razones que dará su miembro informante se aconseja su: **APROBACION.**

FUNDAMENTOS DEL DESPACHO.

Esta comisión avala su aprobación coincidiendo con el espíritu del proyecto.

Presidente: DIP. ACUÑA CARLOS

Vicepresidente: DIP. VIGNALI MARIO

Secretario: DIP. REGO GRACIELA

Vocales: DIP. DALETTO MARCELO

DIP. MONFASANI VICTOR

DIP. RAMIREZ EVANGELINA

DIP. OROÑO HUGO FRANCISCO

La reunión se realizó con la presencia de 7 Diputados.
Dada en la Sala 1, a los 30 días del mes de Agosto de 2016.